

Experiencias de educación en la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (UIIM), desde una perspectiva de género

Education experiences in Intercultural Indigenous University of Michoacán (UIIM) from a gender perspective

Ivy Jasso* y Rocío Rosas**

Recibido: 03-06-2014 - Aceptado: 09-08-2014

Resumen

En este texto se expone un breve análisis acerca de la relación entre una educación que pretende ser incluyente y diversa (como es la que se propone desde el enfoque de la interculturalidad) y la presencia de relaciones de género que subordinan a las mujeres. A partir de la experiencia en la docencia en la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán se identificaron problemáticas y retos que enfrentan las alumnas, principalmente indígenas, en su desempeño como mujeres estudiantes y profesionistas. A lo que se suma la carencia de un enfoque de género que sea transversal en una institución con carácter intercultural.

Palabras clave: Interculturalidad. Relaciones de género. Educación superior. Mujeres indígenas.

Abstract

This text is a brief analysis of the relationship between education that aims to be inclusive and diverse (as is proposed from the viewpoint of intercultural) and the presence of gender relations that subordinate women. From experience in teaching in Indigenous Intercultural University of Michoacan were identified problems and challenges faced by students, mainly indigenous women in their roles as students and professionals. To which is added the lack of a gender approach that is transverse to an institution with intercultural orientation.

Keywords: Intercultural. Gender relations. Education. Indigenous women.

* Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Rurales (El Colegio de Michoacán) ivyja@yahoo.com

** Doctora en Ciencias con especialidad en Desarrollo Rural, en el área de Ciencias Sociales (Colegio de Postgraduados). atximba@yahoo.com.mx

El texto que a continuación se presenta es producto de una investigación realizada en la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (en adelante UIIM) en nuestro paso como profesoras investigadoras de esta institución, y abarca un periodo que va desde mediados del año 2007 hasta finales del 2010.

En este sentido, tratamos de contribuir con un análisis crítico, y desde la perspectiva de género, de las relaciones que se percibieron con los estudiantes de la UIIM en este periodo. Iniciamos con algunos aspectos referentes al planteamiento de la investigación, así como elementos metodológicos que hicieron posible la investigación. Presentamos un breve recuento de los estudios acerca de la juventud indígena; enseguida abordamos la particularidad de las universidades interculturales, así como la situación de los estudiantes en la UIIM. Después nos centramos en las relaciones de género en espacios académicos y privados, y finalizamos con algunas conclusiones. Esperamos que este texto contribuya con la visibilización de relaciones de género que subordinan a las mujeres y que abone en la definición de programas y proyectos encaminados a transformar y cancelar estas relaciones en el ámbito de la educación superior.

1. Iniciando la reflexión

El presente texto forma parte de una investigación más amplia que ha tratado de abordar y reflexionar acerca de las experiencias de las mujeres indígenas y su potencial (agencia) para reconocer situaciones de violencia, cuestionarlas y sobreponerse a éstas. Con este planteamiento en mente abordamos un caso que parece ilustrativo de lo que ocurre en la actualidad en espacios en donde se supondría que se cuestionan las relaciones de poder y subordinación, que resultan en expresiones concretas y físicas de violencia hacia las mujeres. Pues si bien el nivel educativo puede aportar beneficios a las mujeres y sus familias,¹⁸ esto no siempre sucede si la perspectiva de la institución educativa es limitada y reproduce patrones y relaciones patriarcales.

Entonces, desde una perspectiva de género y de acuerdo a los hechos que empezamos a registrar en el ejercicio cotidiano en el aula (como profesoras o docentes), nos enfocamos en un análisis de las prácticas y políticas que las instituciones de nivel superior con una orientación hacia la interculturalidad tienen en el país. Recordemos que la violencia hacia niñas y jóvenes puede tener como uno de los resultados la deserción escolar (Ayala, Zapata y Martínez, 2008).

Desarrollamos una investigación de corte cualitativo, que nos permitiera aproximarnos a la opinión y sentires de los estudiantes (principalmente mujeres) de una universidad intercultural en México. Se llevó el seguimiento de los estudiantes de la 1ª generación (32), que en términos numérico eran pocos y que igualmente facilitó el acercamiento individual y colectivo con ellos.

Además de registrar la opinión de las y los estudiantes mediante charlas informales y entrevistas semiestructuradas, se aplicaron otros instrumentos para conocer su opinión: ficha de datos

¹⁸ Véase Kabeer, 2006.

personales (registro de lugar de origen, situación civil, idioma materno, entorno familiar, etc.), cuestionario acerca de las dificultades que percibían para continuar sus estudios, entrevistas con estudiantes que desertaron. También se realizó observación participante y análisis etnográfico al interior de la universidad y en algunas fiestas de la comunidad (Pichátaro) donde se construyó la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán. Se revisaron censos y encuestas aplicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI).

A esto se sumaron dos elementos más que nos permitieron dimensionar estos hechos particulares: la realización de grupos focales con mujeres indígenas (uno por cada grupo indígena en el estado: cuatro) para elaborar un diagnóstico sobre la situación de violencia de las mujeres indígenas en el estado (2009), y la revisión de las prácticas y programas que define como prioritarios la institución educativa (UIIM) en su quehacer diario.

2. Juventud indígena y educación

Existen relativamente pocos estudios acerca de la población indígena llamada joven (Pérez, 2008), sin embargo en la actualidad los pueblos indígenas están experimentando diferentes cambios, y uno de ellos está directamente relacionado con su población en edad productiva y reproductiva.

Hasta hace pocos años se creía que en la sociedad indígena no existía una etapa que se pudiera llamar adolescencia, sino que a los niños desde pequeños se les asignaban tareas de adultos: “trabajo en la milpa para los niños, y para las niñas el cuidado de sus hermanos más pequeños. Además éstas debían echar tortillas y, sobre todo, contraer matrimonio muy tempranamente” (Valladares, 2008, pp. 71-72). Este hecho se relaciona con el inicio, a temprana edad, de la vida reproductiva de aquellos que han dejado de ser niñas y niños, por lo que ya pueden empezar a asumir las responsabilidades de los adultos. En este sentido, en las comunidades indígenas es común observar a niñas o jóvenes embarazadas a temprana edad, lo que no siempre responde a un deseo o decisión individual. Esta situación se relaciona, principalmente, con la presión social y familiar, y con la falta de conocimientos y una educación sexual que les permita tomar decisiones.

Sin embargo, en la actualidad se puede percibir que en las sociedades indígenas existe un sector que comparte características específicas y que aún no adquiere las responsabilidades de los adultos. Tenemos personas que se identifican a sí mismas como jóvenes y conforman grupos con características similares: un lenguaje específico, una forma de vestir, un conjunto de expectativas, un cuestionamiento a las normas tradicionales, etc. En este sentido, la juventud, como un concepto sociocultural, se vincula a características físicas, pero el uso de esa categoría tiene particularidades específicas en cada sociedad. Como anota Pérez, se trata de una construcción social que “tiene que ver con las formas mediante las cuales cada sociedad organiza la transición de lo que considera la infancia a lo que supone la vida adulta” (Valladares, 2008: 19). Esto implica que sus significaciones no son homogéneas ni se agota

en una ‘acumulación biológica de los años’” (Pérez, 2008: 18). A esto se suma que en la actualidad, los jóvenes son el sector que concentra más población en el país, y en el caso de la población indígena se repite esta situación: por cada 100 hablantes de lenguas indígenas, 29 son jóvenes de entre 15 y 29 años de edad (Pérez, 2008: 18).

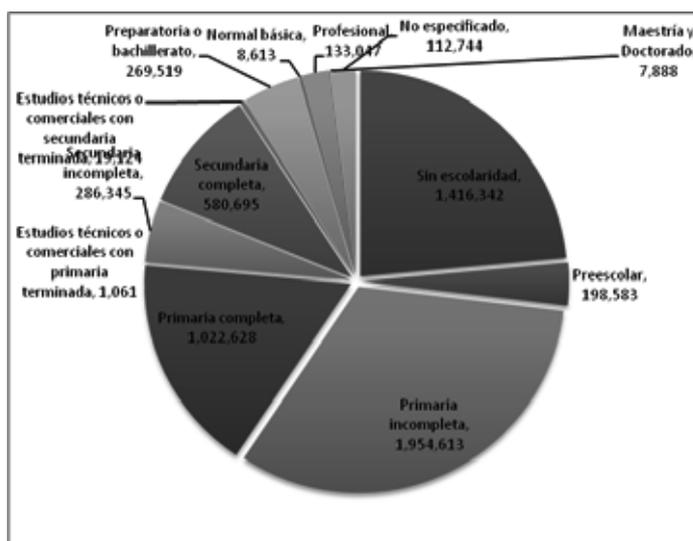
Con la atenuante de que diversos factores intervienen en la decisión, los jóvenes indígenas han optado por dos alternativas: continuar sus estudios para lograr una mayor preparación y aspirar a trabajos bien pagados o insertarse en el mercado laboral, donde la principal opción ha sido migrar fuera de sus comunidades e incluso fuera del país. En el caso aquí tratado, nos interesa enfocarnos en el sector de la población indígena que tiene como actividad principal el estudio en el nivel superior (lo que se conoce comúnmente como licenciatura). Consideramos además que desde estos espacios los jóvenes pueden iniciar cambios y cuestionar prácticas que no siempre promueven o permiten el desarrollo pleno de los integrantes de la comunidad, especialmente de las mujeres. La escuela, además de ser un espacio de sociabilización y aprendizaje, es un ámbito donde los jóvenes construyen su presencia como tales, donde interactúan cara a cara con sus iguales y semejantes, y donde se propicia la identificación con determinados valores y comportamientos (Pérez, 2008: 17-18).

Un aspecto de gran relevancia y que en un futuro repercutirá en las comunidades indígenas es el acceso e incorporación creciente de las mujeres a la educación de nivel superior. Se han identificado diferentes factores que están contribuyendo a este cambio, ya que anteriormente en estas sociedades, como en otras, no era tan importante o valorado que las mujeres asistieran a la escuela. La insuficiencia de recursos económicos impedía que las niñas continuaran sus estudios y se prefería que los niños lo hicieran. Era común que los padres consideraran que enviar a las niñas a la escuela no significaba una buena inversión, ya que se casarían a temprana edad y se dedicarían solo a las labores del hogar. Aunque esto todavía lo podemos ver o escuchar en las comunidades indígenas estudiadas en Michoacán, registramos cambios significativos que más adelante describiremos.

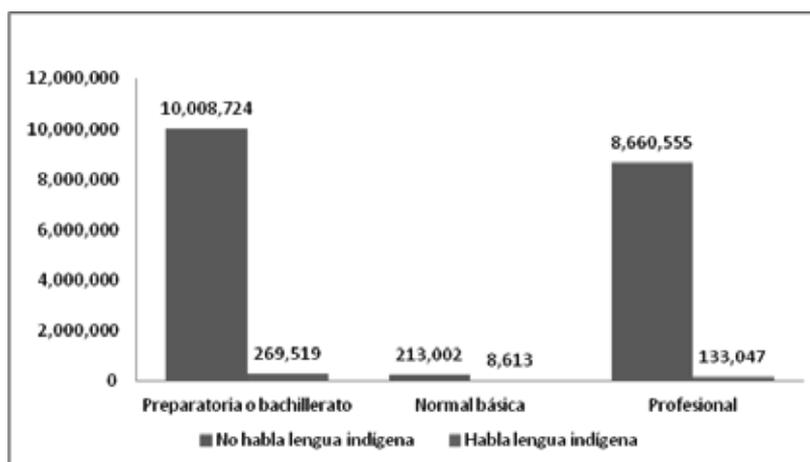
Entre los factores que permiten que las mujeres puedan dedicarse al estudio, a una edad en la que comúnmente ya deberían haber formado una familia y estar al cuidado de ésta, encontramos: la ampliación de expectativas entre los jóvenes y sus padres; la incursión de organizaciones civiles y gubernamentales que promueven el respeto de los derechos; procesos de reflexión en los padres y madres con respecto a darles a sus hijos mayores oportunidades; migración del padre, lo que proporciona mayores recursos y que la mujer/madre apoye la decisión de los hijos de continuar estudiando; así como un impulso de políticas afirmativas de género (Valladares, 2008).

En el Censo del 2005, de un total de 6.011.202 hablantes de un idioma indígena de 5 años y más en México, se registró que solo el 4.4 % tenía estudios de preparatoria y bachillerato, y el 2.2 % y 0.1% estudios profesionales y estudios de normal básica respectivamente (INEGI, 2010). Estas cifras nos muestran que el acceso a educación en el nivel medio y superior sigue siendo reducido (véase gráfica 1).

Si relacionamos estas cifras con la población mestiza, observamos que hay una brecha importante y que la población indígena presenta menor proporción de población en estos niveles: entre la población que no habla una lengua indígena se registró que 11.9 % tenía estudios de preparatoria y bachillerato (7.5 % por arriba de la población hablante de una lengua indígena), y con estudios profesionales 10.3 %, y 0.25 % con estudios de normal básica (INEGI, 2010), como se observa en la gráfica 2.



Gráfica 1. Hablantes de un idioma indígena de 5 años y más por escolaridad, 2005.
Elaboración propia. Fuente: II Censo de población y vivienda, 2005, INEGI.



Gráfica 2. Población de 5 años y más por nivel de estudio medio y superior, 2005.
Elaboración propia. Fuente: II Censo de población y vivienda, 2005, INEGI.

Como podemos apreciar en estas gráficas, en el año 2005, el porcentaje de personas que hablan una lengua indígena disminuye considerablemente en relación a un mayor nivel de estudios, la mayoría se concentra en los niveles básicos: 23% del total de esta población sin escolaridad, 33% con primaria incompleta y 17 % con primaria completa. En cambio, 0.14 % tienen normal básica y 2.22 % estudios profesionales (INEGI, 2005). La diferencia entre la población que habla un idioma indígena y la que no lo habla (mestizos) es alarmante: del total de la población que asiste a la preparatoria o bachillerato, solo el 2.6% es hablante de una lengua indígena, 3.8% de los que estudiaron en la escuela normal básica y 1.5% del total de profesionistas son hablantes de una lengua indígena (INEGI, 2005). Por tanto, el mayor acceso y continuación de la educación en el nivel superior de las y los indígenas podría crear cambios en estas sociedades. Por ejemplo, la entrada a este sistema educativo está contribuyendo a que el periodo de transición entre la niñez y la adultez se prologue, y se conforme una identidad a partir de expectativas, preocupaciones y sueños comunes, como sería la juventud indígena.

Es necesario mencionar que ideas, valores y prácticas provenientes “de fuera”, en algunas ocasiones, son percibidas por los pobladores adultos como amenaza a las tradiciones. Estas ideas y prácticas que llegan a través de diferentes medios, como la televisión, el internet y a partir de las personas que migran (especialmente jóvenes) para hacerse de recursos económicos o que se trasladan fuera de su localidad para continuar con sus estudios (especialmente en el nivel superior) y que después regresan a las comunidades, son percibidas como negativas. Esto provoca, en parte, que se vea con recelo el que los muchachos, y sobre todo las muchachas, salgan a estudiar fuera de las comunidades ya que adquieren costumbres que no compaginan con las de la comunidad.

3. La Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, y las y los estudiantes indígenas

México adoptó el enfoque intercultural hacia 1997, esto representó el inicio de una serie de reconocimientos y posibles transformaciones en las políticas educativas. En el año 2001 se creó la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (en adelante CGEIB), en la Secretaría de Educación Pública; y en año 2003 se decretó la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

En este marco se crearon las universidades interculturales. La primera se ubica en San Felipe de Progreso, Estado de México, e inició labores en 2004. En la actualidad suman doce instituciones de educación superior pública que han adoptado un enfoque intercultural,¹⁹ entendido éste como “una serie de principios filosóficos y valores que se proponen modificar

¹⁹ Las otras son: Universidad Intercultural del Estado de Puebla, Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Universidad Intercultural del Estado de Guerrero, Universidad Intercultural de Chiapas, Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, Universidad Veracruzana Intercultural (dependiente de la Universidad Veracruzana), Universidad Intercultural del Estado de México, Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, Universidad Intercultural de San Luis de Potosí, Universidad Intercultural de Nayarit y Universidad Autónoma Indígena de México.

las formas de abordar y atender la diversidad de las relaciones sociales que, particularmente en la sociedad mexicana, se han visto afectadas por las condiciones históricas que determinaron la desigualdad estructural, polarizando intereses y dividiendo a los diferentes sectores que la integran” (Casillas y Santini, 2006: 34). Las instituciones con este nombre conforman la Red de Universidades Interculturales (REDUI) en el país, y son regidas, en lo general, por la CGEIB.

Desde la perspectiva de un nuevo enfoque incluyente y respetuoso de la diversidad, estas instituciones deberían conformar programas que, al igual que tratan de reivindicar y valorar las diferencias culturales, también estarían en consonancia con el respeto a otras diferencias (de preferencia sexual, religiosas, etc.). Y como lo anuncia esta perspectiva, en el sentido de combatir y acabar con la desigualdad estructural, consideramos que una forma efectiva de hacerlo es evidenciar y pugnar por que desaparezcan las desigualdades de género. Sin embargo, no hay una postura clara a este respecto y más bien existe un vacío y hasta un cierto temor en cuestionar “tradiciones y costumbres” que impliquen la subordinación de las mujeres por los hombres. Más adelante volveremos sobre este punto.

Centrándonos en la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (UIIM), como una institución que pertenece a la REDUI, ésta se creó por Decreto del Gobierno del Estado de Michoacán en abril de 2006. En este decreto se estipula que la UIIM se crea para “ofrecer opciones de educación superior que sean pertinentes a las necesidades de desarrollo de los pueblos indígenas y que contribuyan a alcanzar los objetivos y metas de cobertura y equidad en el acceso a la calidad educativa” (Secretaría de Gobierno, 2006 p. 2).

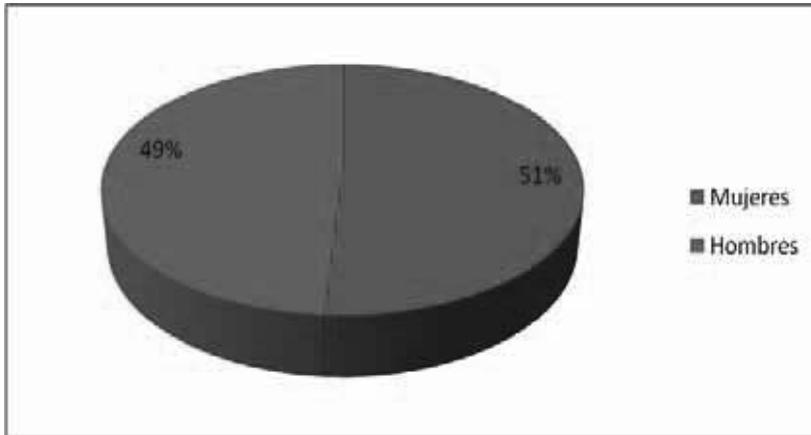
En septiembre de 2007 la UIIM, después de un proceso de discusión y configuración, inició actividades académicas con las licenciaturas en Gestión Comunitaria y Gobiernos Locales, y Desarrollo Sustentable. En esa ocasión se inscribieron en su mayoría jóvenes provenientes de distintas comunidades indígenas, que además se trasladaron a vivir a la ciudad de Pátzcuaro, donde se encuentran las oficinas de rectoría de la UIIM. En la actualidad ya se finalizaron las instalaciones de esta institución en la comunidad indígena de Pichátaro,²⁰ enclavada en el centro de la región indígena purépecha. Cabe aclarar que esta institución no es exclusiva para indígenas, sino que también se pueden inscribir, y así lo han hecho, alumnos mestizos y de otros estados.

A la primera generación de estudiantes (aproximadamente 106) se han sumado cuatro más y se ha registrado una mayor diversidad (gráfica 3). La primera generación está constituida en su mayoría por jóvenes indígenas hablantes de purépecha, provenientes de comunidades rurales (Pamatácuaro, Janitzio, Pichátaro, Cheranástico, Naranja, San Luis Tsuren, Zipiajo, Santa Fe de la Laguna, Charapan, San Benito, Zopoco, Acachuen, entre otras).²¹ La mayor parte del

²⁰ Pichátaro pertenece al municipio de Tingambato, a 45 minutos de Pátzcuaro (México). La comunidad indígena de Pichátaro donó 40 de sus mejores hectáreas para la construcción de la universidad.

²¹ Un 36.2% de estas y estos alumnos no son hablantes de una lengua indígena, pero son originarios de comunidades purépechas.

alumnado se encuentra en el rango de edad de los 17 a los 22 años, y en esta generación existen dos alumnos mayores de 36 años. Además, algunos de ellas y ellos son casados y con hijos.



Gráfica 3. Porcentaje de alumnas y alumnos de la UIIM (generación 2007-2011).

Fuente: Elaboración propia.

Las siguientes generaciones han sido más numerosas (promedio de 150 estudiantes) y se han sumado alumnos de otras regiones del estado. Los estudiantes no indígenas también han aumentado considerablemente. Además se abrieron en 2008 otras dos licenciaturas: Arte y Patrimonio Cultural, y Lengua e Interculturalidad. A lo que se suman los diplomados referentes a las culturas indígenas.

En este sentido, la UIIM ha registrado un crecimiento considerable. Más del 50 % de los estudiantes son mujeres y también han destacado en su desempeño académico. Esto indica que sus expectativas se están ampliando y que el continuar como estudiantes les permite, en ocasiones, evitar responsabilidades como el casarse y formar una familia. La mayoría de las jóvenes inscritas se identificaban como solteras, aunque después de algunos meses establecían relaciones de noviazgo, que en algunas ocasiones terminaron en la unión de la pareja o en el embarazo de algunas.

En el ámbito académico, la sola presencia de las estudiantes en el aula es un logro. Además de lidiar con la presión social y familiar, en algunas ocasiones las estudiantes tuvieron que batallar con el entendimiento del castellano y con la redacción en este mismo idioma.

Fuimos testigos de los cambios que experimentaron, principalmente la primera generación de jovencitas tímidas e inseguras que llegaron al salón. Después de un año habían adquirido mayor seguridad y podían expresarse claramente. Habían perdido el miedo a hablar y en algunas ocasiones empezaban a participar de la vida comunitaria de forma activa y marcando su presencia. A pesar de que estos procesos formativos y de construcción de sujetos tienen ritmos particulares, pudimos percibir que casi todas las alumnas presentaban cambios en su actitud y adquirieron mayor confianza para desenvolverse en espacios públicos, iniciando por el aula.

El salir de sus casas les dio mayor libertad, conformar amistades, divertirse, conocer. Pero esta situación no siempre fue o es bien vista por todos los que conforman estas sociedades. Especialmente la gente mayor tiene reservas al respecto, ya que el alejamiento de los hogares de estas jóvenes igualmente las aleja del control que sus padres y abuelos tienen en sus actividades y su vida.

Sin una vigilancia cercana, estas jóvenes son proclives a experimentar la estigmatización hacia las “mujeres solas”, aquellas que están trasgrediendo los roles tradicionales y que han postergado la formación de una familia. A través del chisme y el rumor se les llama mujeres de la calle, locas, infieles. Esta estigmatización es también una forma de control en el acceso al espacio público hacia las mujeres. La sociedad trata de establecer sus normas a través de controlar el comportamiento de sus integrantes; en este caso las mujeres deben desenvolverse de acuerdo con “la costumbre”, pues si no lo hacen pueden padecer violencia una vez que se casan, como nos lo anuncia una mujer en el siguiente testimonio:

“Si la muchacha anda para arriba y para abajo con su novio y no están en un lugar fijo platicando, en este caso cuando se le pide permiso al papá y este da su consentimiento pues, ya pueden estar en la esquina de su casa o afuera de su casa y hay algunos que andan dándose la vuelta y ya luego en casa del novio dicen ‘no pues, esa muchacha ni te conviene andan para arriba y para abajo y quién sabe qué tanto’. O sea que también hay muchas veces que se mete la familia, pues todavía ni se forma bien esa relación cuando ya les están diciendo ‘no, que si no te conviene por esto o lo otro’” (mujer mazahua, 2008).

El cambio y trasgresión en los roles tradicionales evidencia las diferencias de generación y provoca tensiones internas. Las mujeres jóvenes estudiantes tienen entonces que lidiar con la presión social ante la libertad de la que gozan fuera del alcance de sus padres. En este sentido, también tratan de combinar estas exigencias de la sociedad con sus expectativas. Una parte considerable de las alumnas, de la primera generación, tiene el firme propósito de terminar su carrera e incorporarse al ámbito laboral, tanto en bien de la comunidad como familiar. En el siguiente apartado abundaremos en los dilemas que viven algunas alumnas de la UIIM.

Antes de finalizar esta sección es importante mencionar que algunas de las jóvenes estudiantes, al sentir mayor libertad y no tener acceso a educación sexual adecuada, se embarazan sin desearlo. Estas mujeres y hombres tienen la oportunidad de iniciarse sexualmente sin tener la obligación de casarse previamente, como sería lo más común en sus comunidades. Sin embargo, esta iniciación no es, muchas de las veces, agradable para las mujeres. Acceden a tener relaciones en casi un total desconocimiento acerca de estas prácticas y emociones. Tampoco cuentan con el conocimiento suficiente acerca de métodos anticonceptivos o para prevenir enfermedades sexuales. Los embarazos fuera del matrimonio, en estas circunstancias, sirven de excusa para criticar una supuesta vida de libertinaje.

Las alumnas que han tenido a sus hijos durante su paso por la UIIM han tenido dificultades para reiniciar sus estudios, y el tiempo que dedican a la actividad educativa disminuye considerablemente. La mayoría ha hecho una pausa en sus estudios y se ha dedicado a aprender la maternidad y atender a sus niños. Entonces, retornan a la actividad tradicional, la de madres y esposas, que es la que se espera de ellas. Esta situación podría disminuir si desde las instituciones educativas se impartieran cursos de educación sexual con una perspectiva específica para población indígena, que les brindara igualmente el acceso a métodos para controlar y planificar el momento de experimentar su maternidad, así como el número de hijos.

4. Relaciones de género entre estudiantes de la UIIM

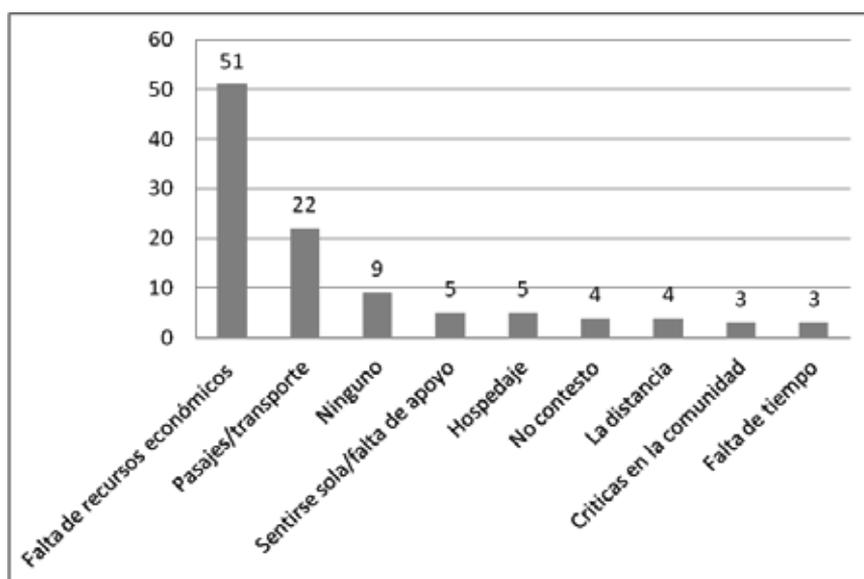
A las y los estudiantes de la primera generación se les preguntó acerca de los obstáculos o inconvenientes que tenían y tienen para continuar su vida estudiantil. La falta de recursos económicos es el principal obstáculo, carencia que se vincula a los gastos del transporte y hospedaje. Algunos otros afirmaron que la distancia con respecto a su pueblo les impide regresar con mayor frecuencia, y el recibir pocos recursos de sus padres y familia también influye en este aspecto.

Para el caso que aquí nos interesa llaman la atención respuestas como el sentirse sola, sin apoyo, falta de tiempo y críticas en la comunidad (gráfica 4). Estas respuestas fueron expresadas principalmente por mujeres, y pueden relacionarse con la vida de las sociedades indígenas donde es común que las niñas y mujeres jóvenes tengan que ayudar en el cuidado de los niños y adultos mayores, en las tareas domésticas (acarrear leña, cocinar, lavar, limpiar, cuidar a los animales), en la milpa, ir al mercado o hacer compras, antes que tener tiempo para ir a la escuela.

En estas comunidades no se espera que la población femenina estudie, no se las educa para eso, como nos comenta a continuación una mujer purépecha:

“Yo vengo de una familia de diez personas y yo me acuerdo que yo tenía ganas de ir a la secundaria y mis padres no me dejaron [¿por qué?], pues porque era mujer y porque me iba a casar: ‘para qué vas a la escuela si a los 15 o a los 17 te vas a casar’. Entonces así se queda uno con lo poquito que aprendió en su casa” (mujer Purépecha, 2009).

En el caso de las jóvenes que estudian tienen que sumar a las actividades domésticas su carga académica. Esto sucede especialmente entre las estudiantes que viven con sus familias y que no se trasladan lejos del control familiar y paterno.



Gráfica 4. Principales obstáculos que expresaron alumnas y alumnos de la 1ª generación UIIM al estudiar fuera de su comunidad.

Fuente: Elaboración propia.

Esta panorámica general nos permite enmarcar cuestiones específicas. Nos enfocaremos en tres casos de estudiantes de la UIIM que parecen ejemplificar muy bien las relaciones de género en sociedades donde la mujer tiene un papel subordinado.

El primer caso se relaciona con dos hermanas que destacaron por su interés y buen desempeño académico. Son de una comunidad indígena y su padre es maestro de primaria. Se trasladaron a vivir a Pátzcuaro, lejos de sus padres, para estudiar en la UIIM. En ese primer año adquirieron más seguridad, tuvieron un muy buen desempeño académico, salían con un grupo de amigos y una de ellas inició una relación de noviazgo (con un estudiante de una comunidad diferente a la suya). Podría decirse que experimentaron mayor libertad. Tiempo después tuvieron que regresar a su casa, pero continuaron estudiando. Este cambio modificó su desempeño y podríamos afirmar que significó un alto en los avances que habían logrado. Ante la mirada vigilante de sus padres, sus salidas con amigos disminuyeron considerablemente, ya que no se les permitía y además tenían que cumplir con el cuidado de sus hermanos pequeños y atender las tareas de la casa. Esto último les absorbía bastante tiempo y en ocasiones, alguna de ellas faltaba a clases por cuidar a sus hermanos. Su madre también trabaja y dejaba la responsabilidad a sus hijas mayores –las estudiantes de la UIIM–. Su padre las presionaba para que sacaran buenas calificaciones a pesar de la carga de trabajo que llevaban, por lo que la relación con él era tensa y llegamos a detectar prácticas de violencia física hacia una de ellas. Específicamente esta joven bajó su rendimiento escolar, se veía preocupada e inquieta y su relación de noviazgo terminó.

En este sentido es necesario agregar que en las comunidades purépechas es importante el respeto hacia los padres, aunque “ya no es lo mismo de antes”. Algunas mujeres afirman: “Bueno, aquí en la comunidad lo que siempre se busca es el respeto hacia los papás, y los papás siempre están diciendo, bueno a las mujeres pues más, que no deben ser tan llevadas ni deben dejar que las manipulen y que deben darse a respetar ellas solitas” (mujer purépecha, 2008). Este respeto, en ocasiones, puede impedir que las jovencitas logren sus aspiraciones, ya que son forzadas o deciden acatar los consejos de los padres a pesar de no estar de acuerdo, como veremos a continuación.

El segundo caso se relaciona con la dificultad de algunas alumnas para continuar estudiando, ya que tenían que lidiar con la renuencia de sus padres a que asistieran a la escuela debido a que se encontraban lejos de su comunidad. Ellas decidieron trasladarse a Pátzcuaro, pero no tenían los recursos suficientes. Una de ellas tenía que trabajar los fines de semana ayudando a su abuela en la venta de frutas para obtener recursos y pagar su estancia, pues su padre no le proporcionaba dinero. La otra joven fue apoyada por uno de sus hermanos mayores, quien consideraba que estudiar podría ser benéfico y le ayudaba con sus gastos. La negativa de los padres ante la decisión que habían tomado sus hijas (continuar estudiando) tenía como objetivo hacer que éstas desistieran. La chica que no contaba con ningún apoyo económico ni emocional para estudiar no continuó en la universidad, tuvo que retirarse y finalizar así su expectativa de mayor preparación. La otra chica continuó estudiando con el apoyo de su hermano y finalizó la licenciatura en Desarrollo Sustentable. En esta vertiente, uno de los factores importantes para el empoderamiento de las mujeres es contar con redes sociales de apoyo, de su familia o de otras personas. Y en el caso de comunidades patriarcales, como el caso de las comunidades purépechas, no contar con dichas redes puede tornar difícil el acceso a educación o el logro de mayor capacitación entre las mujeres.

El último caso representó un reto institucional, y fue entonces que se hizo necesaria la implementación de programas que evidencien y combatan la inequidad de género. Se trata de una pareja de estudiantes jóvenes, ya casados, que viajaban todos los días para asistir a la universidad. La muchacha era tímida y casi no participaba, en cambio el joven era mucho más activo. Estaban en grupos diferentes y casi no se les veía juntos sino hasta que se iban o cuando llegaban. En algunas ocasiones se detectó que la joven tenía leves marcas de golpes o enrojecimientos. En una ocasión acudieron juntos a las oficinas de los profesores, el muchacho estaba pidiendo información, la muchacha se veía preocupada y más tímida de lo normal. En presencia de algunos profesores él le gritó e intentó golpearla, ante esto las y los profesores reaccionaron y detuvieron el incidente que amenazaba con crecer. Llevaron a los jóvenes ante las autoridades explicando el caso.

No hubo una discusión entre el cuerpo de académicos acerca de la situación anterior, aunque todos los profesores se enteraron del incidente. Se propusieron diferentes alternativas, pues finalmente el hecho había ocurrido en las instalaciones de la universidad, y algunos profesores y profesoras fueron testigos. La institución debía tener una posición clara ante hechos como estos, que atentan contra la integridad de uno de sus estudiantes. Sin embargo, la solución no detuvo estas prácticas, sino que buscó su justificación.

Al conocer el caso, un profesor originario de la misma comunidad a la que pertenece el muchacho explicó que esa era una práctica común y que la mejor forma de arreglar esta situación (que para él no tenía la importancia que se le había dado) era que él mismo hablaría con los padres del joven para que ellos le llamaran la atención, finalmente la chica era su esposa. Esta fue la opción que se eligió desde las autoridades de la universidad, justificando la violencia hacia la estudiante e institucionalizando y normalizando estas prácticas.

El joven agresor tomaba alcohol frecuentemente, y era bajo la influencia de estas bebidas que se volvía más violento, a decir de la joven. Después de un año la chica seguía siendo maltratada y como estaba lejos de su familia no podía defenderse ni contaba con su apoyo (la estudiante es originaria de otra comunidad); dependía de los recursos de los padres de su esposo. Ella no tenía recursos propios y quedó embarazada a pesar de que no quería. Finalmente uno de sus hermanos acudió por ella y se la llevó junto con su pequeño hijo. Su esposo ya no estaba en la comunidad, pues había salido ante la reprobación social de la comunidad universitaria por seguir maltratando a su esposa.

Especialmente este último caso fue el más significativo, ya que desde la institución educativa no se hizo nada por detener la situación. En esta línea, hasta donde hemos podido averiguar en los documentos y planteamientos en los que se apoya la REDUI, no hay una posición clara y definida con respecto a lograr una equidad de género. Cabe preguntarse si en otras universidades interculturales se viven situaciones similares o si se han creado y desarrollado programas que combatan tanto las inequidades de género como las situaciones de violencia cotidiana que viven las mujeres, particularmente las indígenas.

Hemos conocido más casos de jóvenes estudiantes que experimentan la violencia durante el noviazgo y que comúnmente siguen padeciéndola una vez que se casan (ya sea que la ejerzan sus esposos o suegra/o). Estos episodios de violencia minan la confianza y autoestima de las mujeres, pero hasta la fecha no ha habido una política, desde la UIIM, que tenga como objetivo acabar con estas prácticas. Finalmente, lo que hemos presenciado es su justificación a través del respeto a los “usos y costumbres” de estas comunidades.

Lo anterior es un aspecto complicado de tratar al interior de los pueblos indígenas, ya que es común que los derechos de estas comunidades estén por sobre los de las mujeres, como afirma Touraine, incluso se rechaza el concepto de derechos de las mujeres (2007, p. 148). Es entonces que, ante el discurso esencialista y purista que trata de conservar las prácticas sociales (sean éstas benéficas o no para los integrantes de estas sociedades), se excluye la crítica y el cuestionamiento.

En este sentido, el objetivo principal de una institución universitaria debe ser que todos los integrantes de ésta (y de las comunidades) gocen de los derechos que les permitan tener un desarrollo pleno, lo que nos lleva a cuestionar si algunos derechos colectivos promueven y ocultan el sometimiento en el que se encuentran las mujeres indígenas.²² Es probable que

²² Según la Endireh 2006, 3.8% de las mujeres indígenas entrevistadas en Michoacán dicen que ellas no tienen derechos.

no se consideren los problemas propios de estas mujeres, sino que los problemas de ellas quedan subordinados a los del colectivo, dominado por los hombres. Por tanto, las desventajas que experimentan las colocan en condiciones de mayor vulnerabilidad social, finalmente sus derechos humanos están siendo violentados. Es entonces que llama poderosamente la atención la ausencia de programas que atiendan a las estudiantes en estas situaciones (de vulnerabilidad), pues estas instituciones, se dice, están comprometidas con el mejoramiento de vida de poblaciones que han sido históricamente discriminadas y marginadas.

No obstante lo anterior, el panorama no es tan desalentador. Los estereotipos, roles y prácticas socioculturales que colocan a las mujeres en desventaja respecto de los hombres están empezando a ser criticados por algunas jóvenes mujeres que consideran y pelean por su derecho a ser ellas, a estudiar, a tener amigos y novios antes de casarse, a divertirse, a decidir cuándo y con quién casarse, a conocer, a decidir sobre su cuerpo, a trabajar y ganar su dinero, etc. Si las mujeres adquieren el poder de decidir sobre su vida y sus actividades productivas, pueden aumentar el bienestar propio y el de sus hijas e hijos, lo que además influye para lograr un mayor bienestar local, con equidad entre los miembros de las comunidades en las que habitan. En este sentido, consideramos que los valores tradicionales tendrían que ser revisados y en su caso reformulados por los propios integrantes, a la luz de valores como la integridad, la dignidad y la equidad de todos los integrantes de estas comunidades indígenas.

5. Conclusiones

En este breve análisis hemos dejado de lado, por razones de espacio, problemáticas que cruzan e influyen en la condición de subordinación de las mujeres, como son la pobreza, el desempleo, el elevado número de muertes por enfermedades curables, el reducido acceso a servicios de salud de calidad y control de la natalidad, entre otras. Y nos hemos enfocado específicamente en dos aspectos: la influencia que tienen las relaciones de subordinación de las mujeres en sus comunidades en el ámbito educativo y la postura de las instituciones educativas ante la desigualdad de género.

Desde los estudios de género, las relaciones de subordinación que se construyen entre los hombres y mujeres son legitimadas socialmente, y en el caso estudiado, esta legitimación parte del supuesto que las mujeres no son aptas para el estudio y se casan a temprana edad, por lo que no es necesario que estudien y es preferible que aprendan las tareas concernientes al hogar. Esto tiene relación con la construcción del espacio femenino como el espacio privado, de la casa y que corresponde a las actividades necesarias para mantener a la familia unida. Los casos aquí tratados evidencian el papel de sometimiento que viven las mujeres, ya que además de ser mujeres son jóvenes, lo que justifica que los padres “tengan la responsabilidad” de cuidar y velar por su integridad y todos aquellos aspectos relacionados con ésta. Esto implica un

11.5% afirman que hombres y mujeres no tienen la misma libertad y 4% que los hombres y las mujeres no tienen los mismos derechos para tomar sus decisiones. Estos porcentajes contrastan con el 42.3% de las mujeres que dijeron que una buena esposa debe obedecer en todo a su esposo.

control sobre ellas, su cuerpo y su futuro. En este sentido hemos tratado de exponer, además de las relaciones que se originan y viven en el ámbito educativo, las relaciones que nos permitan explorar la posición de las mujeres dentro de su comunidad.

Si retomamos la interculturalidad como una práctica que trata de garantizar la paz y mejorar la vida, como señala Muñoz (2006), es necesario que la interculturalidad como práctica ayude a eliminar las relaciones de subordinación y promueva la equidad de género. De otra forma se estarían repitiendo los modelos tradicionales de una educación masculina y patriarcal. Esto nos coloca ante visiones esencialistas, etnocentristas y conservadoras de las prácticas comunitarias, que tratan de promover un discurso donde el cambio no es adecuado. Es por tanto importante conocer, en su profundidad e historicidad, aquellas prácticas que puedan considerarse poco benéficas y evaluar su funcionamiento, sentido y lugar en la estructura comunitaria, en conjunto con las personas que la conforman (Jasso, 2010).

El asumir una perspectiva crítica de lo propio y lo ajeno, lo adecuado e inadecuado puede provocar suspicacias, ya que no es muy común escuchar que se hable de transformaciones en las comunidades indígenas. Sin embargo, no evidenciar la subordinación de las mujeres en estas comunidades significaría seguir participando de una situación que no permite el desarrollo pleno de las personas y limita sus capacidades. Es necesario ir más allá de una educación compensatoria y promover los centros formadores interculturales como sitios claves para la formación de “una cultura de capacidad que fomente procesos de subjetividad emancipatoria e identidad grupal, cuya cohesión no dependa de la homogeneización ni de la exclusión de las diferencias” (Muñoz, 2006: 282-283). En este sentido, el mayor nivel educativo de las mujeres contribuye, entre otras capacidades, “a reforzar la voz y agencia de las mujeres, a través de su independencia y su aumento de poder” (Sen, 2000: 236).

El ámbito educativo puede y debe ser detonante de cambios. Si estas universidades no se proponen modificar las relaciones de poder y subordinación que se viven se perdería su razón de ser, ya que funcionarían más como un medio para mantener controlada a la población indígena y se estaría despreciando la responsabilidad de estas instituciones de brindar y contribuir con información, reflexiones y discusiones para el mejoramiento de la sociedad en general.

Los y las jóvenes están prolongando su periodo de transición entre la niñez y la adultez, y están experimentando nuevas formas de ver y sentir lo joven, lo que también hace que se cuestionen acerca de prácticas y valores “tradicionales”, y empiecen a proponer cambios. Relacionado con esto, también cabría preguntarse qué tanto el tener acceso a educación del nivel superior les permite a las jóvenes reincorporarse sin problemas a su comunidad y su tradición, o si ante las expectativas que se formaron con su educación los roles de género ya no son naturales y existe posibilidad de transformarlos. Esto último puede ocasionar conflictos para las mujeres que inician en sus comunidades este proceso de educación superior, ya que son distintas a las otras jóvenes que ya tienen responsabilidades con sus familias (casadas y con hijos).

Finalmente, la Organización de las Naciones Unidas ha documentado que las mujeres más sanas y más educadas son económicamente más productivas y son importantes para asegurar una niñez saludable, así como familias y comunidades fuertes. De allí que el acceso a una educación en consonancia con la equidad de género ayuda a construir una sociedad más justa, donde sus integrantes disfrutan por igual de sus derechos.

Referencias

- Ayala Carrillo, M. R., Zapata Martelo, E. y Martínez Corona, B. (2008). Violencia de género en la escuela: el caso de la Normal de Texcoco. En R. Martínez Ruiz y B. Ramírez Valverde (Dir.), *Estudios y propuestas para el medio rural* (pp. 379-399). México: UAIM.
- Casillas, L. y Santini, L. (2006). *Universidad Intercultural. Modelo Educativo*, México: SEP-CGEIB.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2005). *Conteo de Población y Vivienda 2005*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2006). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (ENDIREH)*, México: INEGI.
- Jasso Martínez, I. (2010, mayo). Interculturalidad y retos de la vinculación con el entorno: planteamientos desde la licenciatura en Gestión Comunitaria y Gobiernos Locales de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán. Ponencia presentada en el *I Foro Internacional sobre Multiculturalidad*, Celaya, México.
- Kabeer, N. (2006). *Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y las metas del desarrollo del milenio*. México: Plaza y Valdés/IDRC.
- Muñoz, H. (2006). La reorganización intercultural de la educación escolar indígena de México. En H. Muñoz Cruz (Coord), *Lenguas y educación en fenómenos multiculturales* (pp. 263-295), México: UAM-I/UPN.
- Organización de las Naciones Unidas (s/f). *Apuntar al 5. La Salud de las mujeres y los objetivos del desarrollo del milenio*. Nueva York: ONU.
- Pérez-Maya, L. (2008). Presentación. Jóvenes indígenas en América Latina: ¿globalizarse o morir? En L. Pérez-Maya (Coord.), *Jóvenes indígenas y globalización en América Latina* (pp. 9-41). México: INAH.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. México: Planeta.
- Touraine, A. (2007). *El mundo de las mujeres*. Barcelona: Paidós.
- Valladares de la Cruz, L. (2008). Ser mujer y ser joven en las comunidades indígenas de México. En L. Maya-Pérez (Coord.), *Jóvenes indígenas y globalización en América Latina* (pp. 69-91). México: INAH.